



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 422/ 072.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

ANDREA MANRÍQUEZ MORALES, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada **“CLUB DEL ADULTO MAYOR JUAN BAUTISTA VIDAL”**, del sector de Matancilla de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 150, de fecha 30 de mayo de 2007; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 803, de fecha 31 de mayo de 2007.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 13 de abril de 2009, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Luis Donoso Guerrero
Céd. Ident. No. 3.399.048-7 |
| - Secretaria | : | Manuel Morales Becerra
Céd. Ident. No. 5.199.139-7 |
| - Tesorera | : | Gobertina Hernández Núñez
Céd. Ident. No. 4.843.493-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para acompañarlo a la presentación de proyecto al Servicio Nacional del Adulto Mayor.

Extendido en la comuna de Litueche, a dieciocho días del mes de mayo del año dos mil diez



Andrea Manríquez Morales
ANDREA MANRÍQUEZ MORALES
Secretario Municipal Suplente
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl